



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla

PROCESO: DECLARATIVO  
RADICADO: 08001315300420170011100  
DEMANDANTE: SOLARI INVERSIONES Y DESARROLLOS  
DEMANDADO: ALMACENES ÉXITO S.A.

BARRANQUILLA, ENERO VEINTE (20) DE DOS MIL VEINTITRES (2023).-

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, en sentencia SC1690-2022, de 02 de junio de 2022, y el HONORABLE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA, SALA OCTAVA DE DECISION CIVIL FAMILIA M.P., Dr., ABDON SIERRA GUTIERREZ, mediante sentencia de fecha 2 de octubre de 2019.-

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:  
Javier Velasquez  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 004  
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 907580ec0338af41a6692004a837d6ab4ee330449401705240a26f9dabc39ae0

Documento generado en 20/01/2023 08:27:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>